



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1660-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 27 abril de 2018.

VISTO, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, la Decana de la Facultad de Enfermería, mediante Oficio N° 0109-2018-UNHEVAL-D-ENF, del 23.MAR.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0512-2017-UNHEVAL-CF-ENF, del 29.DIC.2017, que resolvió APROBAR, la propuesta por la Directora de Departamento Académico, Dra. Nancy Veramendi Villavicencios, referente a la conformación de la Comisión de Concurso Público de Plazas para Docentes ordinarios y Jefes de Práctica para contrato 2018, de la Facultad de Enfermería como figura en la parte resolutive;

Que en la sesión extraordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 12.ABR.2018, y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0512-2017-UNHEVAL-CF-ENF, del 29.DIC.2017, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0380-2018-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **RATIFICAR** la Resolución N° 0512-2017-UNHEVAL-CF-ENF, del 29.DIC.2017, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que resolvió APROBAR, la propuesta por la Directora de Departamento Académico, Dra. Nancy Veramendi Villavicencios, referente a la conformación de la Comisión de Concurso Público de Plazas para Docentes ordinarios y Jefes de Práctica para contrato 2018, de la Facultad de Enfermería como sigue, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

Dra. Nancy Veramendi Villavicencio	Presidenta
Dra. Luzvelia Alvarez Ortega	Secretaria
Dra. María Villavicencio Guardia	Vocal

ACCESITARIOS:

Dra. Silvia Martel y Chang
Mg. Judith Galarza Silva
Dr. Holger Aranciaga Campos

2° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

Rectorado-VRAcad.
VRInv-OCI.
Transparencia
DCalidad
AL-FEN
DIGA-RRHH
UEC-File
Interesados
Archivo